



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 06 de febrero del 2019

VISTOS:

El Expediente N° 18-32582, el Memorandum N° 1597-2018-HNAL-DN, el Memorandum N° 029-HNAL-CMHC/2018 y la Nota Informativa N° 652-OGC-HNAL-2018, que contienen los Formatos del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional Arzobispo Loayza", y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud, en su VI Título Preliminar establece que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, con Resolución Ministerial N° 214-2018/MINSA, de fecha 13 de marzo del 2018, se aprueba la Norma Técnica N° 139-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica", la cual establece que el Comité Institucional de Historias Clínicas tiene la responsabilidad de velar por la calidad del registro de la historia clínica y demás formatos, a través del monitoreo, supervisión y evaluación del cumplimiento de la normatividad sobre la historia clínica, así como proponer a la dirección de su institución las acciones a implementarse en base a los resultados de la supervisión y hallazgos del cumplimiento de la normatividad;

Que, mediante Informe N° 029-HNAL-CMCH/2018, de fecha 05 de diciembre del 2018, la Presidenta del Comité de Historias Clínicas, informa que en reunión del Comité de Historias Clínicas realizada el 30 de noviembre del 2018, se aprobaron los formatos del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional Arzobispo Loayza: 1) Formato de Monitoreo Nutricional Pediátrico, 2 páginas. 2) Formato de Monitoreo Nutricional en Paciente Hospitalizado Crítico, 2 páginas. 3) Formato de Historia Nutricional, 2 páginas. 4) Formato de Valorización del Estado Nutricional, 2 páginas;

Que, con la Nota Informativa N° 652-OGC-HNAL-2018, la Oficina de Gestión de la Calidad emite opinión favorable respecto a los Formatos presentados por el Departamento de Nutrición y Dietética, recomendando proceder con el trámite administrativo correspondiente para la emisión de la Resolución Directoral respectiva;

Que, el inciso a) del artículo 110° del Reglamento de Organización y Funciones modificado por la Resolución Ministerial N° 777-2005/MINSA, establece que el Departamento de Nutrición y Dietética, es la unidad orgánica encargada de encargada promover y recuperar la salud nutricional del paciente en el ámbito familiar y estudiar los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud nutricional del paciente, por lo que es necesario aprobar mediante acto resolutivo los formatos propuestos;

Con los vistos de la Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética, de la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora de la Dirección Adjunta del Hospital Nacional Arzobispo Loayza;

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 1262-2004-MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, modificado por Resolución Ministerial N° 777-2005/MINSA, Resolución Ministerial N° 902-2018/MINSA Resolución Ministerial N° 1364-2018/MINSA; y,

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR los "Formatos del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Nacional Arzobispo Loayza", los que se detallan a continuación:

1. **Formato de Monitoreo Nutricional Pediátrico** (2 páginas).
2. **Formato de Monitoreo Nutricional en Paciente Hospitalizado Crítico** (2 páginas).
3. **Formato de Historia Nutricional** (2 páginas)
4. **Formato de Valorización del Estado Nutricional** (2 páginas).

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR al Departamento de Nutrición y Dietética y al Comité de Historias Clínicas del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", la implementación de los formatos aprobados en la presente resolución directoral.

ARTÍCULO 3°.- ENGARGAR a la Oficina de Comunicaciones del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", publique la presente resolución directoral en el portal de la página institucional. (www.hospitalloayza.gob.pe).

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA"
Dr. JUAN ENRIQUE MARCHADO ZUNIGA
DIRECTOR GENERAL
C.M.A. 00000 R.N.E. 004882

JEMZ/RFS



HISTORIA NUTRICIONAL

FECHA:

HORA:

NOMBRES:

EDAD:

HC:

MOTIVO DE LA CONSULTA:

.....

DX CLINICO:

.....

.....

SIGNOS Y SINTOMAS GASTROINTESTINALES:

.....

.....

.....

DATOS BIOQUIMICOS Y ANTROPOMETRICOS:

.....

.....

.....

ANAMNESIS ALIMENTARIA:

.....

.....

.....

.....



DX NUTRICIONAL GLOBAL:

.....
.....

REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES:

.....
.....
.....

PLAN DE TRABAJO:

.....
.....
.....

OBSERVACIONES:

.....
.....

PROXIMA CONSULTA

.....

LIC



VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL

NOMBRE:			HISTORIA CLINICA		
EDAD:	SEXO:	PESO:	TALLA	PABELLON:	CAMA
Antecedentes Patológicos:				FECHA	
				HORA	
INGESTA					
FRECUENCIA DE CONSUMO					
GRUPO	FRECUENCIA		CANTIDAD		
CEREALES Y DERIVADOS Pan, Fideos, arroz					
Frutas					
Verduras					
Carnes Pescado Carnes rojas Vísceras Carnes blancas Embutidos					
Lácteos Leche Yogurt Queso					
Huevo					
Leguminosas					
Tubérculos					
Grasas					
Agua					
RECORDATORIO DE 24 HORAS					
TIPO	HORA	ALIMENTO - PREPARACION		CANTIDAD	
DESAYUNO					
REFRIGERIO					
ALMUERZO					
REFRIGERIO					
COMIDA/CENA					
Alergias/intolerancia/restricción a alimentos o grupos de alimentos:					



MEDICAMENTOS							
Consumo Habitual							
Consumo Ocasional							
FUNCIONALIDAD							
Actividad Normal		En cama		Deambula		Independencia ABVD	
Deglución		Normal		Disfagia Sólidos		Disfagia Líquidos	
ANTROPOMETRIA							
Talla		Peso Usual		Peso actual		Peso Máximo	
Peso Ideal		IMC		% cambio de Peso		Tiempo	

CIRCUNFERENCIAS Y PLIEGUES							
Circunferencia del Carpo		Circunferencia del Brazo		Circunferencia de la pantorrilla			
Pliegue del Tríceps		Circunferencia Muscular del Brazo			Estructura		
BIOQUIMICOS							
Albumina		Glicemia		Colesterol		Triglicéridos	
BUN		Creatinina		Creatinina 24h		RTL	
Balance de Nitrógeno						Otros	
EXAMEN FISICO							
Masa Muscular		Conservada		Depletada		aumentada	
Panículo Adiposo		Conservada		Depletado		aumentado	
Piel y Mucosas		Normal		Lesiones por deficiencia de nutrientes		obs	
Edemas		Sacro		Maleolar		Ascitis	
Dentición		Completa		Prótesis Funcional		Adentulo total	
				Prótesis No Funcional		Adentulo Parcial	

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL	
Desnutrición Severa ()	Desnutrición moderada ()
Riesgo a DNT ()	Eutrófico ()
Sobrepeso ()	
Obesidad ()	Obesidad II ()
	Obesidad III ()
REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES	
Calorías	Observaciones
Proteínas	Carbohidratos
Grasas	Otros
Observaciones	



LIC. NUTRICIONISTA: _____
 FIRMA Y SELLO

